

Este Ministerio ha resuelto nombrar Delegado especial de Ministro de Hacienda en la RENFE a don José Santos Carabias. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 13 de octubre de 1970 por la que se dispone cese en el cargo de Delegado especial del Ministro de Hacienda en la RENFE don José Antonio Navarrete Rabanaque.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto-ley 27/1962, de 19 de julio, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Delegado especial del Ministro de Hacienda en la RENFE don José Antonio Navarrete Rabanaque, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de septiembre de 1970 por la que se concede a don José Sánchez Lasso de la Vega, Profesor agregado de la Universidad de Madrid, el pase a la situación de excedencia voluntaria.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el interesado.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, y párrafo cuarto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, ha resuelto conceder a don José Sánchez Lasso de la Vega, Profesor agregado de «Filología Griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, el pase a la situación de excedencia voluntaria por haber sido nombrado, en virtud de reintegro, Catedrático de «Filología Griega» (1.ª cátedra) de la misma Facultad y Universidad, con efectos de 8 de septiembre actual, fecha inmediatamente anterior a la de su toma de posesión de la citada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 2 de octubre de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC381;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXIII, «Laboreo de minas», que obtuvo en virtud de oposición el día 22 de septiembre de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo, efectuado el día 9 de septiembre de 1969 a favor de don José Manuel Fernández Felgueroso. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de

Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 22 de septiembre de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1970.—P. D. el Director general de Enseñanza Superior e Investigación Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 8 de septiembre de 1970 por la que se nombra funcionario de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a don Joaquín Nerin Mallo.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1967, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que se relaciona a continuación, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01AG001153. Don Joaquín Nerin Mallo 18-9-31.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se nombra Jefe del Servicio de Defensa contra Fraudes, adscrito a la Dirección General de Agricultura, a don Rafael Miranda Nieves.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado cuarto, del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en aplicación de lo establecido en el artículo 8.º de la Ley de 10 de marzo de 1941, por la que se organiza el Servicio de Defensa contra Fraudes y, de acuerdo con la propuesta formulada por esa Dirección General, he tenido a bien nombrar Jefe del mencionado Servicio al Ingeniero Agrónomo don Rafael Miranda Nieves, número de Registro de Personal A01AG000999, de cuyo cargo deberá posesionarse en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

ORDEN de 8 de octubre de 1970 por la que se nombra funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1967, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A01AG001154. Don José Luis de Miguel Arenal, 1-1-1939.

A01AG001155. Don Juan Francisco Gálvez Moros, 3-4-1937.

A01AG001156. Don Luis Muñoz Urech, 8-5-1933.

A01AG001157. Don Manuel Mingot Salvetti, 25-7-1930.

A01AG001158. D. José Antonio Uriol Blancas 13-12-1936.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.